

Significaciones Imaginarias de educación y política en la reforma educativa durante la primera mitad del sexenio de Peña Nieto.

Marco Antonio Almaraz Cerda.

Cita:

Marco Antonio Almaraz Cerda (2017). *Significaciones Imaginarias de educación y política en la reforma educativa durante la primera mitad del sexenio de Peña Nieto*. XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Montevideo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-018/3364>



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Significaciones Imaginarias de educación y política en la reforma educativa durante la primera mitad del sexenio de Peña Nieto.

Mtro. Marco Antonio Almaraz Cerda/México

maacfy5@hotmail.com

laesquinadelosojosrojos@hotmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Esta propuesta se formula a través del análisis de la reforma de educación básica (fundamentalmente educación primaria) en México, como proyecto político, decretada en 2013 y que ha generado muchas manifestaciones encontradas, ofreciendo matices sobre sus reflexiones. Sin dejar de lado la influencia de los organismos internacionales y organizaciones nacionales con intereses privados con respecto a la educación, hay quienes no reconocen en ésta, una práctica política; incluso al pedir no politizar la acción educativa. Las posiciones que tanto las autoridades como los docentes ocupan, son a partir de elaboraciones de significaciones sociales reales e imaginarias sobre esta institución de la educación y que los docentes, a quienes particularmente va dirigida, pueden crear medios y fines autónomos, pero esto sólo al comprender los discursos, de otra forma sin saberlo, los docentes estarían interviniendo desde la heteronomía. Las significaciones que actores políticos y empresarios han tenido y expuesto de la educación y del desempeño de los docentes obligan a considerar sus discursos y acciones junto a las de los profesores, a través de la elucidación del imaginario social de Castoriadis. La recuperación del elemento histórico social, de la organización magisterial, permite elucidar hacia dónde camina esta reforma educativa.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

La educación es una práctica política, que no es un conjunto de manifestaciones acción-reacción (manifestaciones causales), ni ajena a la sociedad, ni al ejercicio docente y mucho menos se puede entender la educación como un conjunto de técnicas que deben satisfacer las necesidades productivas del mercado, reconozco que su función principal es ofrecer una visión alterna a la realidad imperante, para así poder transformar nuestra sociedad. Trabajo correspondiente al avance de tesis de Doctorado en Pedagogía de la UNAM cuya metodología comprende, el seguimiento de los discursos y documentos sobre lo que es la educación, lo político y la política y lo que algunos empresarios, líderes sindicales y docentes mexicanos vinculados a los procesos educativos y de formación dicen de esto. Adaptada por medio de la elucidación-teórica del imaginario social de Cornelius Castoriadis.

Palabras clave

Imaginario, Significación, Educación.

ABSTRACT

This proposal is formulated through the analysis of the reform of basic education (mainly primary education) in Mexico, as a political project, decreed in 2013 and that has generated many manifestations found, offering nuances on their reflections. Without neglecting the influence of international organizations and national organizations with private interests regarding education, there are those who do not recognize in this, a political practice; even when asking not to politicize the educational action. The positions that both authorities and teachers occupy are based on elaborations of real and imaginary social meanings about this institution of education and that teachers, to whom it is particularly directed, can create autonomous means and ends, but this only understand the discourses, otherwise without knowing it, the teachers would be intervening from the heteronomy. The meanings that political actors and businessmen have had and exposed of the education and the performance of the teachers make it necessary to consider their discourses and actions together with those of the professors, through the



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

elucidation of the social imaginary of Castoriadis. The recovery of the social historical element, of the teachers' organization, makes it possible to elucidate where this educational reform is going.

Education is a political practice, which is not a set of action-reaction manifestations (causal manifestations), nor alien to society, nor to the teaching profession, much less education can be understood as a set of techniques that must meet the needs productive of the market, I recognize that its main function is to offer an alternative vision to the prevailing reality, in order to transform our society. Work corresponding to the thesis advance of Doctorate in Pedagogy of the UNAM whose methodology includes, the follow-up of the speeches on what is political and politics and political documents and what some entrepreneurs, union leaders and Mexican teachers linked to the educational and training processes say about it. Adapted through the theoretical-elucidation of the social imaginary of Cornelius Castoriadis.

Keywords

Imaginary, Signification, Education.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

Los fines pedagógicos que persigue este trabajo versan sobre elucidar sobre la educación, es decir cómo es que se piensa la educación (educación como un hacer) para saber qué es la educación (como un pensar), al exterior de nuestro país para los Organismos Internacionales y a nivel nacional desde el Estado, en relación con estos. Para lo anterior, ideas como la de *imaginario social*, *instituciones sociales* y *significaciones sociales* me permitirán tal acercamiento. La elucidación difiere de la teoría, cuando la segunda no es considerada como parte de “un alcance y proyecto políticos”, si se piensa que una teoría es pura sin inclinación política es entonces una propuesta falaz, la idea de teoría pura para Castoriadis (2013, 12) “es ficción incoherente”.

La educación, práctica política en lo individual, colectivo y social, ejercicio educativo y pedagógico en esos mismos niveles de la imaginación y del imaginario radical, no una manifestación teleológica, en el que al cumplir ciertas condiciones se asegurará determinado resultado. La educación, institución relacionada a otra institución, la de la sociedad, sin ser más o menos que la otra, que hereda un pensamiento, formas de relacionarnos, pero que también propone. El docente, tampoco será pasivo al proceso histórico social. Las manifestaciones simbólicas, expresadas en las necesidades de reformar el sistema educativo y ahora de proponer un Nuevo Modelo Educativo, pueden tener su soporte en el mito o la ideología, según sea la posición como defensor o como detractor.

La Secretaría de Educación Pública expone que cumpliendo con los requisitos técnicos y con la ejecución de la reforma educativa, lograremos calidad, dado que “...la educación es clave para construir un México más libre, justo y próspero.” (Fines de la Educación. #ModeloEducativo2016, 2016). A esto me refiero cuando menciono la condición teleológica. Por tanto, la institución, el imaginario y las significaciones sociales de Castoriadis como soporte de la elucidación, permiten recuperar cuál es el sentido que a la educación, a la política y a la escuela se le dan en y con este nuevo proyecto político pedagógi-



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

co, explorando la capacidad creadora que la autonomía ofrece en un contexto sociohistórico dado, como el nuestro.

Cuando la Reforma educativa estaba por aprobarse, los docentes no tenían claridad qué incluía, preocupándose por la permanencia laboral a través del Servicio Profesional Docente. El ejercicio docente, es actividad laboral, es formación y transmisión, intercambio de valores, conocimientos, actitudes, aspectos afectivos y vinculación comunitaria con base a contexto, es creación; es enseñanza-aprendizaje recíproca y no un mero medio de subsistencia económica. Se *busca mejorar la enseñanza y el aprendizaje* con un eje vertebral, la calidad o la mejora de la educación desde y para dos grupos básicos: docentes y estudiantes repercutiendo en la sociedad a niveles más amplios.

Al analizar la institución de la educación en la Reforma, por medio de la modificación a los artículos 3° y 73° de nuestra Constitución (Diario Oficial de la Federación del 21 de febrero de 2013), su materialización y focalización en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y el Nuevo Modelo Educativo 2016, pretendo no sólo dilucidar cómo se reconocen las significaciones de la institución de la educación y su relación política, cómo impactan los Organismos Internacionales sobre la educación básica en México en una reforma educativa que ha agitado a distintos sectores de la sociedad.

II. Marco teórico/marco conceptual

La educación corresponde a la praxis política, puesto que se realiza por medio de un proyecto político educativo consciente que implica una toma de posición individual y colectiva ante la realidad social (Gutiérrez, 1990, 11). La política, no puede ser un saber absoluto, ni reducirlo a una técnica, pertenece al campo del hacer y su modo específico que es la praxis en la que los demás son considerados autónomos y constructores de su propia autonomía (Castoriadis, 2013, 120). La práctica como técnica



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

no es consciente, a diferencia de la praxis¹ que sí lo es (Castoriadis, 2013, 122). Se debe analizar la reforma educativa como proyecto político educativo y, se requieren asumir posiciones y posturas definidas sobre el rumbo que debe tomar dicho proyecto.

Entre las significaciones imaginarias sociales están: “Espíritus, dioses, Dios, la polis, el ciudadano, el Estado, el partido, la comodidad, el dinero, el capital, la tasa de interés, la virtud, el tabú, el pecado, etc. Incluso lo es el hombre, la mujer, el niño, como se especifican más allá de lo biológico y lo anatómico. Los humanos somos lo que somos en virtud de estas significaciones sociales imaginarias.” Las significaciones sociales imaginarias, no se agotan ni por lo real ni por lo racional, están sustentadas por la creación, cuando las significaciones imaginarias son sociales, se instituyen y se comparten en una colectividad impersonal y anónima (Castoriadis, 2000, 16-17).

Los individuos y los sujetos son producto de un proceso de socialización y la existencia de estos presupone la existencia de una sociedad instituida, de tal manera que no pueden ser origen del magma, ni su unidad. Tampoco el origen del magma está en las cosas. Los mitos o la música no pueden ser reducidos a leyes físicas, tampoco reducir las instituciones sociales de sociedades conocidas y sus significaciones a conceptos o ideas. Lo social histórico no se reduce a tipos tradicionales de ser. Lo imaginario social es lo social instituyente, es lo que se opone a la sociedad instituida. El imaginario social o la sociedad instituyente no nos deben hacer pensar otro individuo, sujeto, grupo, idea o cosa, más bien son los mismos, pensados, dichos o hechos de otra manera (Castoriadis, 2000, 17).

Las teorías deterministas, al ser oraciones conjuntistas identitarias reclaman una validez parcial y condicionada. Estas teorías atribuyen probabilidades definitivas a sucesos o clases de sucesos causales. Por el contrario, lo histórico social no crea definitivamente, un nuevo tipo de orden ontológico, lo que

¹ Castoriadis abandona la noción de praxis para referirse al imaginario de la colectividad anónima. Tomado de Gaëlle De-melemestre *Cornelius Castoriadis (1992-1997)*.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

hace es materializar en diversas formas en las que cada una se encarna en nuevos *idea* de la sociedad. De aquí que la creación sea el modo o el cómo, de *ser* del campo de lo social histórico, por medio del que el campo *es*. El trabajo de lo social imaginario, es decir, de la sociedad instituyente es auto creación (Castoriadis, 2000, 23).

Una significación imaginaria es una idea de algo que durará mientras pueda durar, siendo idea es falaz; sólo podemos hablar de esa idea en la historia de la humanidad en el dominio de lo conjuntista-identitario (o *ensídico*), lo lógico instrumental.² Si hablásemos de la calidad de la educación o de la evaluación docente como concernientes a la buena educación, las reconoceríamos como ideas, como significaciones imaginarias pertenecientes a la lógica conjuntista identitaria (Castoriadis, 2006, pp. 24-25), preguntándonos por la calidad y la evaluación en relación con la educación, a sabiendas de que como significaciones, una no necesariamente nos llevará a la otra.

Para Durkheim (2002, 29), las instituciones se refieren a formas de obrar, pensar y sentir, exteriores al individuo que lo coactan y por tanto son impuestas. Para Brunet y Morell (1998, 162) en las sociedades capitalistas que tienen como características la desigualdad y el conflicto de intereses, las instituciones no juegan papeles neutros, pues potencian a unos sujetos y coaccionan a otros. No importa su papel de universalidad, porque como funcionan, justifican el orden político y económico establecido. La igualdad educativa requiere eliminar la meritocracia como estructura, porque la desigualdad se expresa en socializar a personas en una sociedad estratificada.³

La institución de la sociedad es la institución de las significaciones sociales imaginarias que da sentido a lo que está afuera y adentro de la sociedad. La institución desde el punto de vista individual no cubre

² Castoriadis en este texto responde a la pregunta sobre la idea de progreso si aún existe o ya no.

³ Estas visiones contrastan con las de Castoriadis al ver las sociedades como estructuradas y por tanto determinadas, pero el punto coincidente es el de las instituciones formadoras de sujetos por medio de la *vis formandi* institucional.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

todo el caos, puede suprimir el azar en su mayoría pero no al mínimo. A nivel social, un acontecimiento, como una guerra o un sismo, que afecte al conjunto de la misma, no deja de ser objeto de catexia⁴ por esa significación que lo domestica, por lo que será un suceso incapaz de romper o destruir el magma de significaciones imaginarias que unen a esa sociedad, a menos que se destruya totalmente cuerpo, alma y bienes (Castoriadis, 2005, 178).

Las instituciones no se pueden entender como sistemas funcionales, ni desde la perspectiva funcionalista. Las instituciones son funcionales en la medida que aseguren la sobrevivencia de la sociedad considerada, pero la sobrevivencia tiene un contenido diferente. Las instituciones de la sociedad capitalista moderna que crea un flujo constante de necesidades no se entienden sino en relación con sus intenciones, orientaciones y cadenas de significaciones; escapan a la funcionalidad, pero a la vez se subordinan a la funcionalidad misma. Tampoco son meras redes simbólicas, por definición se refieren a algo más que símbolos (Castoriadis, 1998, 86).

“¿Por qué *imaginario*?”, “porque la historia de la humanidad es la historia del imaginario humano y sus obras.” La historia y las obras del imaginario radical emergen “apenas existe una colectividad humana.” El imaginario social instituyente crea la institución (la *eidos* - la *forma* - institución), así como las instituciones particulares de la sociedad, que son la imaginación radical del ser humano singular, del individuo (Castoriadis, 2002, 93-94). Por medio del imaginario social instituyente no se pueden explicar ni el nacimiento de las sociedades, ni las evoluciones humanas por medio de factores biológicos o naturales. Menos por la actividad racional del ser racional.

⁴ La catexia busca satisfacer deseos por medio de la liberación de energía psíquica.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

La Reforma

El 10 de diciembre de 2012, el Presidente Enrique Peña Nieto (2012 - 2018) somete a consideración de la Cámara de Diputados el Decreto por el cual se reforman diversos Artículos de la Constitución Política, particularmente en materia educativa. En el que la educación en su Artículo 3° Constitucional condensa los fines y principios que rigen a la educación en nuestro país.⁵ El 20 de diciembre, diez días después se aprueba por la misma Cámara y un día después por la Cámara de Senadores, posterior a esto estuvo en proceso de aprobación en los Congresos estatales de la República.

El martes 13 de diciembre de 2012, el entonces senador Mario Delgado de la fracción del PRD, presentó la iniciativa para reformar los artículos 3° y 73° constitucionales con el propósito de “garantizar una educación de calidad”, que para asegurarla prioriza la evaluación del desempeño académico, de los docentes y de la infraestructura. Dos son los problemas más notorios, un sistema escolar centralizado y los excesivos privilegios del SNTE. La evaluación propone sea permanente soportada en el Artículo 5° Transitorio. Para el Senador Delgado el diagnóstico no viene de la OCDE, sino que ya lo había anunciado Guevara Niebla 20 años atrás en su texto *La catástrofe silenciosa* (Delgado, 2012).

El 25 de febrero de 2013, Enrique Peña Nieto, Titular del Ejecutivo Federal, firma el decreto de Reforma Educativa junto con los principales partidos políticos (PRI, PAN, PRD), al término de la firma, expuso que con esta reforma, “...El Estado Mexicano asume plenamente la acción rectora y reguladora que le corresponde en esta materia, para que de esta manera podamos acelerar la transformación educativa que el país demanda y necesita”. Se presenta como primer paso para asegurar una educación incluyente y de calidad; ejemplo de diálogo entre los actores políticos sobre temas importantes como la

⁵ El 10 de diciembre es fecha en la que se conmemora el día Internacional de los Derechos Humanos; iniciando en 1948 por la Organización de las Naciones Unidas.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

educación, asegurando que es un cambio estructural en beneficio alumnos, padres de familia y maestros de todo el país (gob.mx, 2013).

El 26 de febrero de 2013 en el *Diario Oficial de la Federación*, aparece el decreto por el que se modifican las fracciones III, VII y VIII del artículo 3° y el XXV del 73°. Se adiciona un párrafo tercero, un inciso “d)” al párrafo segundo de la fracción II. Este inciso “d)” es importante porque menciona que la *calidad* de la educación, será cuando se logre el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos, en el párrafo primero del mismo artículo, el Estado será el garante de la calidad de la educación escolar. Y se adiciona una fracción IX al artículo 3° de la Constitución mexicana. En el párrafo III, el Ejecutivo Federal se encargará de determinar *planes y programas de estudio* de educación primaria, secundaria y normal; para toda la república. Comunicándose este Ejecutivo con los gobiernos de los estados para considerar su opinión.

El párrafo VII se refiere al otorgamiento de la autonomía desde las universidades, la libertad de cátedra, éstas mismas determinarán sus planes y programas. Fijando además, los términos del ingreso, la promoción y permanencia de su personal académico. Normándose por el apartado A del artículo 123, que se refiere a la relación entre capital y trabajo. Con respecto a la fracción VIII del mismo artículo 3°, el Congreso de la Unión expedirá leyes destinadas a distribuir la *función social educativa* entre los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), fijar las aportaciones económicas a la educación y, señalar sanciones aplicables para los funcionarios que no cumplan con lo dispuesto o infrinjan estas leyes.

En la fracción IX, servicios educativos de calidad, se crea el Servicio Nacional de Calidad Educativa y coordinado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La función del Instituto es evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional en educación preescolar, primaria,



XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

secundaria y media superior. A su vez debe: a) *diseñar y realizar mediciones* (cursiva mía) que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema; b) *Expedir lineamientos* a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para realizar las funciones correspondientes. Y último inciso, c) *generar y difundir información* para emitir directrices relevantes para la toma de decisiones en la mejora de la calidad de la educación y su equidad. Aquí la calidad de la educación es vista como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

Con la implementación legitimada de la reforma educativa por la Alianza “Pacto por México” y, por las instancias del Estado, parece más de carácter laboral que educativa, “esperando que se renueve la plantilla docente hasta en un 60% en 12 años”, en palabras del entonces Secretario de Educación Emilio Chuayffet Chemor (*La Jornada*, 2013). Es ya un hecho y por tanto su aplicación debe llevarse a cabo en los centros escolares; pero también se ha encontrado oposición en diferentes sectores de la población, particularmente docentes pertenecientes representados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) escisión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como miembros simpatizantes del SNTE (Poy Solano, 2013).

Las funciones y las responsabilidades sociales se resignifican con la idea de globalización, y con esta representación los gobiernos mexicanos de los últimos 30 años han implementado reformas en diferentes esferas del sector público, no siendo la excepción el educativo, con el argumento de vivir en una era global y competitividad económica, de tal manera que si se aspira a participar de la sociedad del conocimiento, México tiene como uno de sus grandes retos ofrecer *calidad* en los proyectos y propuestas que vinculen a esta sociedad cambiante y por demás demandante con la educación.

En palabras de Peter Matthews, quien hace un especial llamamiento a mejorar el aprendizaje (alumnos), la enseñanza (docentes) y lograr el mejoramiento escolar (autoridades escolares: directores y supervisores), a través de la estandarización de criterios, para que aquellos que logren plasmar los



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

objetivos antes señalados se hagan acreedores a méritos, principalmente económicos. Esto por observación emitida principalmente desde la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Con discursos de inclusión y beneficios sociales, culturales y sobre todo económicos a futuro, emanados del anhelado cambio educativo para la sociedad mexicana.

Se asegura que esta reforma es un cambio estructural en beneficio de la sociedad mexicana, en particular alumnos, padres de familia y maestros de todo el país. Aunque no hay consultas disponibles (la fecha de revisión es 2014). De manera alterna podemos encontrar informes y diagnósticos de organismos internacionales como el de *United Nation for Education, Science and Culture Organization (UNESCO) Educación Para Todos (EPT) 2012*, donde en su *objetivo 6: Calidad de la educación*, México, tiene un porcentaje de alumnos con resultados bajos en matemáticas.

Los resultados de los aprendizajes son deficientes entre los alumnos desfavorecidos. México es de los países que mayor distancia tienen entre los estudiantes de hogares con solvencia económica y situación precaria (UNESCO, 2012). Incluso reportes como el de *Competitividad Global del Foro Económico Mundial 2012-2013*, de donde se extrae que México requiere hacer cambios estructurales para mejorar el borde competitivo de la economía. El funcionamiento de las instituciones públicas está pobremente evaluado, debido a los altos costos asociados con la falta de seguridad, la falta de confianza en los políticos.⁶

Se crea el Servicio Profesional Docente (SPD), exaltando el mérito profesional, siendo la única forma de ingresar, promocionarse, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor. El segundo eje

⁶ El funcionamiento del mercado de trabajo es considerado ineficiente por las rigideces en las prácticas de contrataciones y despidos y la relativa baja participación de las mujeres. Finalmente, el potencial de innovación de México se ve obstaculizado por la baja calificación de la educación, especialmente en matemáticas y ciencias y, el bajo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Schwab, 2013).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

es la evaluación como mecanismo para mejorar la calidad de la enseñanza. La función del INEE se eleva a rango constitucional otorgándosele autonomía. Seguida de la creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa. Teniendo como principal objetivo la vigilancia de la labor y desempeño de los docentes, que “considerará las condiciones y desafíos que enfrentan.” Dentro de las recomendaciones que se hacen en el informe de *UNESCO 2012* en su **objetivo 6 para la enseñanza**, los gobiernos deben hacer mayor énfasis en la formación docente para que puedan enseñar las competencias básicas.

Dentro del *Acuerdo de Cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas* hay 15 recomendaciones para mejorar el desempeño de los estudiantes, de las cuales los siguientes están relacionadas con labores docentes (OCDE, 2010):

1. Para elevar el papel del docente se requiere estándares claros de la práctica.
2. Aseguramiento de la alta calidad de la preparación inicial docente (Initial Teachers Practices).
3. Atraer mejores candidatos para docencia.
4. Profesionalización de: a) reclutamiento, b) selección, c) evaluación docente.
5. Vincular a los docentes y sus desarrollos profesionales más directamente a las necesidades de las escuelas.

Como tercer y último eje, “mejorar” la formación integral de todos los alumnos del país, es un punto relacionado con el anterior. Aquí se menciona la autonomía de gestión para los centros escolares, además de aumentar el número de escuelas de tiempo completo con el fin de brindar más oportunidades educativas, culturales y de equilibrado desarrollo integral para los estudiantes del país. En el Informe PISA se reconoce que la heterogeneidad socioeconómica en las poblaciones estudiantiles posee otro gran reto para los docentes y los sistemas educativos. Los profesores que trabajan con estudiantes en



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

desventaja económica tienden a encarar mayores retos que los docentes que trabajan con alumnos de contextos más favorecidos (OCDE, 2009).

Juan García, un dirigente en el estado de Oaxaca, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dijo (Pita, 2013):

Esta marcha "es para que el pueblo entienda que la reforma contraviene la gratuidad de la educación y para invitar al pueblo a unirse a la lucha", que encabeza las protestas... El nuevo reglamento contempla que los educadores deberán ser evaluados periódicamente y su permanencia en el cargo y los ascensos están condicionados a los resultados que se obtengan en las evaluaciones, además de los incrementos salariales... Los docentes se oponen a esta norma porque creen que las nuevas evaluaciones periódicas que establece tienen como objetivo permitir los despidos y porque temen que esos exámenes no tengan en cuenta las difíciles condiciones en las que trabajan en las regiones más pobres del país, especialmente en el sur.

III. Metodología

La obra de Castoriadis no puede ofrecer como dice Zoé Castoriadis “conceptos operativos aplicables” de “método de trabajo y de acción”. Lo que sí puede ofrecer este filósofo en sus trabajos, es “una ontología explícita capaz de suscitar una reflexión crítica sobre la ontología implícita” de las problemáticas sociales (Castoriadis, Z. 2007, 89).⁷ Los hechos sociales no son reductibles ni son asuntos de causación, la elucidación puede contribuir a comprender los términos que Castoriadis propuso para reflexionar sobre las instituciones por medio de la mirada de lo histórico social.

⁷ Zoé Castoriadis se refiere a los problemas abordados por las ciencias sociales.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

El momento histórico es la implementación de la reforma educativa, la sociedad a la que nos referimos es la nuestra, la mexicana. El problema construido es la relación de la educación con la política y el Estado y el cómo los organismos internacionales ven la educación para nuestra sociedad. Para ello Castoriadis, me permite centrar este problema en condiciones socio-históricas específicas. De esta forma iré explicando con base en sus textos, algunas de las aportaciones con respecto a lo imaginario, la imaginación, lo histórico-social y la construcción de la autonomía y qué es y qué hace el Estado.

El pensamiento de la Sociedad y de la Historia, dice Castoriadis (2013, 12), pertenece a la Sociedad y a la Historia, cualquiera que sea el objetivo de ese pensamiento, “no es más que una forma del mundo y una forma del *hacer* socio histórico; esto se ignora por necesidad interna y el saberlo no lo saca de su modo de ser como dimensión histórico social. El hacer puede ser lúcido sobre sí. Elucidar es que pensemos lo que hacemos y saber lo que pensamos, creación sociohistórica. La historia es *poiesis*, no poesía imitativa, es creación y génesis ontológica en y por el hacer y el representar/decir de los hombres. Hacer y representar/decir que se instituyen históricamente como hacer pensante o pensamiento que se hace.” Sobre esto trataré más tarde.

Los tipos de imaginación de los que se habla son la imaginación segunda o reproductiva y la imaginación primera o radical. La imaginación primera nos permite conocer la realidad que hay y esa realidad como tal, incorporada a un imaginario instituyente. En lo general, la imaginación es una característica individual, el imaginario corresponde a lo social. El imaginario radical instituyente crea imágenes y formas que son significaciones e instituciones. El imaginario se refiere a la sustancia de las cosas (Castoriadis, 1998b, 267-8). Lo anterior requiere que consideremos la teoría no como modelo sino como la mirada frente a algo que se inspecciona (2002, 115).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

IV. Análisis y discusión de datos

Una teoría que asegure la explicación de la educación como conjunto de ejercicios de enseñanza y aprendizaje que inevitablemente tocan el poder, sin considerar esto último como significaciones no puede llamarse práctica social apolítica o despolitizada, por el contrario, incluso si las autoridades educativa y los gobernantes en turno invitan a no politizar, sería falaz decir que no esté manifiesta la política como actividad. Porque las labores docentes no son ajenas a los problemas sociales y no pueden ser meros instrumentos técnicos y de reconocimiento de los códigos culturales para venderse mejor en el mercado de trabajo o sobre conversar algo interesante en espacios académicos o cafeterías.

Las significaciones imaginarias sociales de la educación, parten de que también la educación es una institución, que en cada sociedad posee cualidades propias. Estas significaciones le dan sentido a lo que hacemos, a lo que pensamos y a lo que decimos, por lo que no se pueden ser meramente racionales o totalmente reales, el poder implícito permite en algunos casos que se interioricen o se instituyan características que de otra forma no serían internalizadas. Por ejemplo, la funcionalidad de la educación, si nuestro aprender se refiere a una educación de calidad y la calidad se podría definir como más escuelas, más aulas, o más maestros o más y mejores clases de inglés.

Primero se debe definir y homologar lo que es “calidad”, después lo que es mejor y lo que es peor en el sentido que de la educación podamos recuperar. Pero aquí estamos viendo ya problemas, porque cada región incluso dentro de nuestra sociedad (la mexicana), posee características variadas. Lo imaginario no significa que no sea real o que no sea racional, es tanto y más. Nada ni nadie nos asegurará que al entrar al sistema educativo y cumplir con los tiempos y los formatos de graduación aseguremos un estilo de vida conforme a los requisitos que la sociedad, pero particularmente el estado ha establecido, pero también es real que quienes se forman en lo educativo conforme a lo que el Estado establece, sí han logrado una forma de vida mejor de lo que lo harían si no hubieran estudiado formalmente.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Podemos centrar la reflexión al ver la educación como un ejercicio político, del poder de lo establecido, pero también un ejercicio de la política como actividad que busca cuestionar aquello que ya se ha instituido. De la misma forma dos condiciones se dan, por un lado, lo heteronormado como aquellas reglas ajenas y en las que no participo de su construcción. Para el caso de los docentes, que participan tan sólo en la aplicación de técnicas para el logro del aprendizaje. Por otro el de la autonomía, en el que los docentes deberían participar como especialistas de su propia práctica considerando sus experiencias para proponer, por lo que no sólo participarían en el plan o el programa, sino en el proyecto que comprende a los dos anteriores momentos como la cúspide. Y para que sea integral, ahí desde el principio debieron estar los docentes.

Sin embargo la educación no puede ser estudiada con teorías deterministas, en las que por medio de explicaciones teleológicas, que implican el aseguramiento de cierto procedimiento haga que se logren los resultados esperados por parte de los alumnos y por parte de los docentes con pruebas estandarizadas para ambos grupos, porque si bien es cierto que la sociedad mexicana es una, al interior de sí, hay variadas concepciones del ser mexicanos y del ser sujetos globalizados que no sólo se puede manifestar por el dominio de la tecnología como ahora los organismos internacionales pretenden hacérselo ver.

Lo conjuntista identitario nos coloca en esa lógica de conjuntos donde si considerásemos los discursos de los secretarios de las dependencias gubernamentales de los tres niveles (federal, estatal, y municipal), los buenos docentes son aquellos que no protestan, que están en las aulas y que trabajan sin cuestionar a las autoridades ni a sus decisiones por lo que estaríamos hablando de condiciones extrasociales o heterónomas porque los docentes como parte de esa sociedad no participan en la elaboración de tales evaluaciones, sino “especialistas de universidades”, cuyo contacto con la educación básica a nivel aula es mínimo o nulo en otros tantos casos, pero que se sostiene porque se refugian en el recurso de



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

argumento de autoridad. Lo que tampoco asegura que los docentes que están frente a grupo desarrollen el interés por profundizar teóricamente, o que todos sean expertos en temas educativos.

El revisar los informes de la OCDE, permite incorporar a los elementos de los político como aquello del poder explícito y legitimado en el Estado, lo económico como aquello de lo que la educación no escapa y cuya función no sólo no se reduce al aprendizaje de la lecto-escritura, sino a los procesos de producción material, industrial y de servicios, que si bien no es nueva sigue prevaleciendo en el cómo se debe ver la educación, con la intención de que la educación como práctica política no aparezca en los informes de los organismos internacionales, más que como política pública y por tanto como política aplicada, sin que se pueda sacudir el poder establecido.

V. Conclusiones

Con la institución de la educación en el Nuevo Modelo Educativo 2016, se busca asegurar un modelo educativo por competencias, mediante coacción laboral docente, énfasis en la enseñanza del idioma Inglés y la tecnologización de los procesos educativos en la escuela. En lo explícito defiende la formación de un sujeto crítico, capaz de aprender en un contexto globalizado, vinculado a las problemáticas actuales, al desarrollo económico, político y cultural pero en lo implícito desarticula la educación de la actividad política en sentido Castoriadino. Mitificando o ideologizando la institución según sea la condición política y el tratamiento político. Se fortalece por discursos políticos confusos, que condenan disidentes o recompensan a los adherentes, cualquier institución implica penas, sanciones, normas, "la institución es pena" (Castoriadis, 2013, 206).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

La Reforma se implementó sin consenso, más que de la Cámara de Diputados y el Senado, cuyos varios honorables miembros, no tienen ni la educación básica concluida y peor aún tampoco se caracterizan por ser rebeldes del sistema, cuyas maniobras sean las de personas que aun sin haber estudiado formalmente tengan hábitos de lectura y méritos de intelectuales de renombre. Más bien, están ahí por acuerdo de sus partidos políticos, partidos que incluso son disímiles en cuanto a las formas de mirar la sociedad. La primera forma de instituir es sancionar lo que se espera que no se cumpla para asegurar lo que sí se espera se cumpla, siendo la primera institución la del lenguaje que lleva en sí significados y significantes: evaluar, calidad, buen y mal docente.

El docente, desde los discursos y documentos oficiales (incluyendo algunos medios masivos de comunicación), pareciera debe manifestar su creatividad individual en el manejo de técnicas (didácticas) y en espacios específicos (las aulas); que la formación de un estudiante crítico y reflexivo se dará a través de esos ejercicios meramente metodológicos y no con base en la discusión de contenidos y/o la discusión de una condición socio-histórica que estimule la construcción de un pensamiento propio tanto en el docente como en el estudiante, teniendo impacto en la sociedad a manera de proceso transformador. El docente aparece como responsable directo de los logros alcanzados o no, en la búsqueda de la mejora de la calidad educativa en las escuelas de manera particular y en la sociedad de manera general.

VI. Bibliografía

- Castoriadis, C. (1998). *The Imaginary Institution of Society*. Original title *L'institution imaginaire de la société*. (1975). Kathleen Blamey (Translated by). Blackwell Publishers and Massachusetts Institute of Technology (MIT). The Press Cambridge, Massachusetts. Trad. Propia.
- Castoriadis, C. (2000). *Ciudadanos sin brújula*. Ediciones Coyoacán. Ciudad de México.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. Editorial Cátedra. Madrid, España.
- Castoriadis, C. (2005). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Gedisa editorial. Barcelona, España.
- Castoriadis, C. (2006). *Una sociedad a la deriva: entrevistas y debates, 1974-1997*. Katz Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores. México D.F.

Informes

- Delgado Carrillo, Mario. (2012). *Intervención a favor. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa*. Ciudad de México: Senado de la República.
- OECD (2009). *PISA 2009 Results: What Students Know and Can Do. Student Performance in Reading, Mathematics and Science. Vol. I. Pág. 36*
<http://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/48852548.pdf>
- Schwab, Klaus. *The Global Competitiveness Report 2012–2013*. World Economic Forum. Pág. 33.
- UNESCO (2012). *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo*. París, Francia. Gráfico 1.49 y 1.50 pág. 148-9
- UNESCO (2012). *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo*. París, Francia. Pág. 151-2

Mesografía

- De La Redacción (5 de septiembre de 2013). "Es parcialmente laboral" la reforma educativa: Chuayffet. *La Jornada*, sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2013/09/05/politica/009n1pol>.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

- NOTIMEX. (7 de noviembre de 2013). *El secretario de Educación defiende la reforma educativa ante la Unesco*. Recuperado el 8 de febrero de 2014, de CNN México:
<http://expansion.mx/nacional/2013/11/07/el-secretario-de-educacion-defiende-la-reforma-educativa-ante-la-unesco>
- Pita, Jorge. (11 de septiembre de 2013). *Maestros mexicanos mantienen protestas contra la reforma educativa*. Recuperado el 15 de enero de 2014, de Telesur. La Señal Informativa de América Latina:
<http://www.telesurtv.net/articulos/2013/09/11/maestros-mexicanos-mantienen-protestas-en-varios-estados-contr-nueva-reforma-educativa-8017.html>
- Poy Solano, Laura. (21 de diciembre de 2013). “Censo del Inegi revela que maestros se oponen a reforma, asegura CNTE.” *La Jornada*:
<http://www.jornada.unam.mx/2013/12/21/sociedad/038n2soc>